



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RADICACION: 158374089001-2015-00090-00

Dte: MOISES CANO SANCHEZ

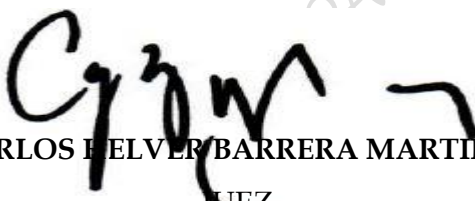
Ddo: ALVARO GAMEZ CUPA Y OTROS

Tuta, cinco (5) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

El despacho observa que la NOTARIA UNICA DE TOCA y el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI no han dado respuesta a las diferentes comunicaciones remitidas en este proceso y que son de vital importancia para atender la solicitud del demandado.

Insístase en la solicitud por los medios legales y dejando las constancias del mismo, para lo pertinente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 007 hoy seis (6) de Marzo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00A.M.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm